

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD – GRLL

Anexo.

RESOLUCIÓN N° 0083-2018-JNE

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019-2022 JORGE ARTURO ORTECHO BARCO GOBERNADOR REGIONAL

PARTIDO POLÍTICO "PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ"

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

1. DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1. Baja calidad del sistema educativo , debido al insuficiente número de instituciones educativas, a la obsolescencia y mal estado del equipamiento existente y a la despreocupación por la capacitación y actualización del personal docente.	Promover la construcción de más instituciones educativas, el mejoramiento de la infraestructura existente, además del reemplazo y completamiento del equipamiento actual por otro más moderno. También se impulsará una tecnicada capacitación al personal docente.	Mejoramiento del sistema educativo en un 50 %.
2. Baja calidad del sistema de salud , ocasionado por la deficiente atención de los centros de salud, por la insuficiente cantidad de médicos, por la obsolescencia del instrumental médico y por la escasa cantidad de nosocomios, teniendo en cuenta la cantidad de población de la región.	Se mejorará la atención en los hospitales haciendo más ágiles y dinámicas la concertación de las citas. Se reemplazará y completará el equipamiento médico existente por otro de última generación. Se impulsará la construcción de más nosocomios que satisfagan la necesidad de la población.	Mejoramiento del sistema de salud en un 60%.
3. Alto índice de desnutrición y mortalidad infantil , debido a la pobreza y al deficiente sistema de salud existente.	Se impulsará la implementación de programas sociales para mejorar la alimentación de los niños; así mismo se optimizará la atención médica infantil.	Índice de desnutrición debe disminuir en un 50 %.
4. Servicios Básicos incompletos y deficiente	Gestionar Proyectos Integrales de saneamiento Básico y redes de agua .y de electricidad para satisfacer las necesidades de la	Servicios básicos se incrementarán en un 60 %.

	población.	
5. Inseguridad ciudadana, debido a la elevada cantidad de bandas delincuenciales, al bajo número de personal policial y a las escasas medidas correctivas que adoptan las autoridades de la región.	Se implantarán medidas correctivas adecuadas para combatir la delincuencia; así mismo, se gestionará el incremento de una mayor cantidad de personal policial y se hará uso de técnicas modernas anti delincuenciales.	La inseguridad ciudadana se reducirá en un 60 %
6. Bajo nivel de competitividad de los cultivos de los pequeños productores	Contribuir al aumento de la competitividad mediante la Cadenas Productivas.	Mejoramiento de la competitividad en un 55%.
7. Alto grado de corrupción de las autoridades de las instituciones públicas,	Se implementará medidas anticorrupción efectivas que permita detectar los funcionarios corruptos para aplicarles todo el peso de la ley, de tal manera que sirva como un limitante para futuros agresores de la ley.	Nivel de corrupción de funcionarios se reducirá en un 80 %.
8. En la sierra no se cuenta con sistemas de telecomunicaciones que permitan brindar entretenimiento, bienestar y comunicación a las comunidades rurales con los pueblos y ciudades de la costa y el mundo en general	Se impulsará la creación de sistemas de telecomunicaciones en las zonas rurales que les brinde servicios de televisión, radio, telefonía e internet. Esto permitirá que dichas zonas muestren al mundo a través de sus páginas Web las bondades de sus pueblos.	El bienestar de un buen porcentaje de los pueblos de las zonas rurales incrementará en un 60 %

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1. Deficiente e incompleta infraestructura vial y urbana – rural.	Impulsar la ejecución de Proyectos de Ampliación de Trochas Carrozables y Carreteras de penetración que permitan la unión vial de los pueblos	La construcción de carreteras se realizará en un margen del 80 al 100%.
2. Deficiente implementación de Programas Reforestación.	Fortalecer una adecuada implementación de programas de reforestación.	Se implementarán proyectos en un porcentaje del 100 %.
3. Deficiente Implementación de Proyectos Productivos	Impulsar la ejecución de Proyectos Productivos y mejoramiento de pastos.	Se implementarán proyectos en un margen del 100 %.
4. Deficiente Implementación de Proyectos de Apoyo a la Agricultura	Impulsar proyectos de Represamientos de Agua y Canales de Regadío.	Se desarrollarán proyectos agrícolas en un aproximado del 100 %.
5. Deficiente y nula implementación de Proyectos de Apoyo a la Ganadería.	Impulsar Proyectos de Apoyo a la Ganadería de Raza.	Se impulsarán proyectos en un margen del 100 %

6. Mala gestión en el proyecto Chavimochic, ocasiona malestar económico en la región	De acuerdo a la situación actual del momento se tomarán las acciones del caso.	Se desarrollará la situación presente en un 100 %.
--	--	--

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1. Alta Contaminación Ambiental Urbana	-Gestionar ante el ente respectivo la implementación de Programas sobre Contaminación del medio Ambiente	Se implementará programas para reducir la contaminación ambiental en un 60 %.
2. No hay programas de protección a la tala de árboles.	Vamos a Promover e impulsar la plantación de Pinos y otro tipo de arboles.	Se implementarán programas de protección contra la tala de árboles en un 100 %.
3. No existe Relleno Sanitario.	Vamos a Impulsar una Planta para depósito de Desechos y desperdicios.	Se implementará una planta de relleno sanitario en un 100 %.
4. En muchas zonas no se cuenta con redes de Alcantarillado.	Se impulsará un Proyecto Integral de Alcantarillado y Biodigestores.	Se desarrollará el proyecto en un 100 %.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1. Existe un profundo caos orgánico en el sistema administrativo regional.	Vamos a impulsar un proceso de reingeniería en la Administración Regional.	El funcionamiento del sistema administrativo regional mejorará en un 100 %.
2. Desconocimiento total sobre la Etica del Servidor Público.	Se dispondrá de un reglamento que indique claramente los deberes y funciones del Servidor Público.	La ética del servidor público mejorará en un 100 %
3. Desconocimiento total sobre la adecuación a la Nueva Ley Servir	En coordinación con SERVIR llevaremos a cabo los Programas de Capacitación y Evaluación al Personal.	El conocimiento sobre la adecuación a la nueva Ley Servir se incrementará en un 100 %.
4. Ineficiencia en la prestación de servicios regionales, con la existencia de trámites engorrosos.	Pondremos en Marcha la Simplificación Administrativa para brindar un servicio óptimo, oportuno y de calidad.	La prestación de servicios regionales se simplificará en un 100 %.
5. No se cumple con la Ley en lo concerniente a Rendición de Cuentas	Daremos cumplimiento a la normatividad vigente sobre Rendición de Cuentas	Se dará cumplimiento a la rendición de cuentas según lo normado en un 100 %
6. Poca participación de los Agentes Participantes en los Presupuestos Participativos.	Haremos todos los esfuerzos en conformar el Consejo de Coordinación Local que garantice una participación masiva de las OSB en los Presupuestos Participativos.	Se buscará una mayor participación en los presupuestos participativos, en un 90 %.

